

Boletín No. 049

Boletín Informativo

Trabajo social comunitario de las personas privadas de la libertad **iBuena Esa!** en la provincia de Vélez Santander

Vélez- Santander , 06 de junio del 2025. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC-
El Ministro de Justicia y del Derecho Augusto Ocampo Camacho, el Director General del INPEC Teniente Coronel Daniel Fernando Gutiérrez Rojas junto Directivos de la Regional Oriente y del Establecimiento Penitenciario de Media Seguridad de Vélez, presentarán a la ciudadanía del sur de Santander la campaña institucional **iBuena esa!**, una iniciativa que busca visibilizar y dar identidad al trabajo social comunitario realizado por la población privada de la libertad.

La jornada de trabajo realizada en la mañana de hoy en el parque principal de la provincia se constituye en un paso de la dignificación como de humanización de las personas privadas de la libertad que participan activamente en el mantenimiento, recuperación y embellecimiento de espacios públicos y los reintegra a la sociedad.

Durante el año 2024, se vincularon a esta estrategia 1.068 personas penadas; y solo en el primer trimestre de 2025, la cifra ya asciende a 1.858 participantes, reflejo del impacto, el alcance y el crecimiento de esta política institucional.

Con **iBuena esa!**, el INPEC reafirma su compromiso con procesos de resocialización integrales, donde el servicio a la sociedad y la reconstrucción del tejido social son los pilares del cambio.

Con el objetivo de fomentar convenios interadministrativos con entidades del sector público y privado, académico, veedurías ciudadanas y organizaciones no gubernamentales, que favorezcan la reinserción social y laboral de las personas penadas con su vinculación social en actividades de recuperación ambiental, mantenimiento preventivo y locativo.

iBuena esa! hace parte de las estrategias enmarcadas en los principios de la Justicia Restaurativa, consagrados en la Ley 65 de 1993 y alineados con el Plan Nacional de Política Criminal (COMPES 4089 del 6 de junio de 2022), promoviendo una política penitenciaria centrada en la dignidad humana, la reparación simbólica y la reconstrucción del tejido social.

Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC
Calle 26 No.27 - 48, Bogotá D.C., Colombia
Comutador: (+57) 601 2347474 Ext: 1244
prensa@inpec.gov.co